

Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo XI

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Historia/Elede

1951

363 + [XXXIV] p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 3)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 16 de noviembre de 2017

Disponible en:

www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz11.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Veracruz a La Candelaria, marzo 2 de 1874

Querido hermano:

Con tu grata de 26 del pasado recibí los pagarés, firmados por ti, de las compras que hizo Martínez, los que fueron entregados a sus dueños. También recibí cuatro letras de a \$ 1,000 cada una, contra Francisco Uriarte de Oaxaca y endosadas a mi favor, cumpliéndose la primera el 1º del presente; la segunda el 1º de septiembre próximo; la tercera el 1º de marzo del año entrante, y la cuarta el 1º de septiembre del mismo año; y siguiendo tus instrucciones, vi a don José Uriarte proponiéndole las dos primeras, el cual, no estando autorizado por su hermano don Francisco, le ha puesto, de acuerdo conmigo, un telegrama, que espera su contestación. Con respecto a las segundas tienen dos dificultades: primera, el plazo largo de más de un año, y el ser pagaderas en Oaxaca, lo mismo que las primeras; por lo cual en éstas, saliendo muy bien en el negocio, tienes que perder de 4 a 5% de cambio; y en las segundas el cambio, más el rédito del dinero de más de un año. Espero la contestación de Uriarte que te comunicaré antes de resolver nada; pues me da pena ver como te sacrifican los compradores de tu finca.

Siguiendo tus instrucciones, entregaré al expresado don José Uriarte \$ 495.31 por cuenta de su hermano Francisco.

El coronel Rodríguez me entregó tu apreciable de fecha 25, momentos antes de recibir la que con fecha 24 me escribiste por conducto de Vera; y aunque extrañaba yo bastante su redacción, como no podía menos de reconocer tu letra y tu firma y Rodríguez me apremiaba para que en el momento le entregara \$ 60.00 que necesitaba, ya lo había hecho así, y estaba extendiéndome el recibo de ellos, cuando recibí la carta que trajo Vera; en vista de la cual le dije: que como al entregarle los \$ 60.00 lo hacía tan sólo por obsequiar tu firma, pues sólo tenías en mi poder \$ 16.00 al decirme en la que acababa de recibir, que le entregara el saldo de tu cuenta, solamente debía hacerlo de dicha cantidad, y por consiguiente me devolvió el excedente. En lo sucesivo cuando te veas en un compromiso igual, será bueno que por el telégrafo me avises; pues haciéndolo del modo que ahora lo hiciste, te expones a que por cualquier trastorno reciba tarde tu aviso; y yo viendo tu firma, jamás la desairaré; pues si ese ciudadano me hubiera pedido doscientos o trescientos pesos con la carta amplia que traía se los



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

hubiese entregado y habría sido un chasco bastante pesado para ti.

Sin tiempo para más, y suplicándote hagas presentes nuestros recuerdos a tu apreciable familia, dispón del fraternal afecto de tu hermano que te quiere.

Luis Mier y Terán

De La Candelaria a Tlacotalpam, marzo 2 de 1874

Señores José L. Pérez, Benito García y Cházaro Hernández.

Muy señores míos:

En respuesta a su carta circular de fecha de febrero próximo pasado que recibí juntamente con las bases para el establecimiento de un vapor que haga la carrera de esa población al puerto de Veracruz, debo manifestarles que, sin detenerme en consideraciones sobre lo ventajoso de la idea, porque tendría que extenderme demasiado, sólo me limito a hacerles saber que tomo media acción en la empresa de que se trata, sabiendo sobremana que mis circunstancias no me permiten suscribirme siquiera con una acción entera.

También creo de mi deber hacer a ustedes presente, que la suma de dos mil pesos importe de la media acción que tomo, no la podré entregar sino en todo el mes de junio próximo.

Sin otro objeto por hoy tengo el gusto de repetirme de usted su servidor y amigo que atento B.S.M.

Porfirio Díaz

Marzo 3 de 1874 *

Mi muy querido compadre:

Al ir a entregar a Luz Pérez la respuesta a la circular referente al negocio del vapor, pensé que tal vez no se fijó usted en su contenido en el momento de firmar; y tanto para que le quede copia fiel para que sepa del compromiso que se contrae como para que se la enseñe a

* No tiene indicación de lugar. A.M.C.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

nuestro común y buen amigo Donaciano, he sacado copia que le adjunto.

Siempre la marcha no es esta tarde sino hasta mañana muy de madrugada.

Sin más me repito como siempre su compadre y amigo que lo quiere.

Francisco Z. Mena

De Veracruz a Tlacotalpam, marzo 4 de 1874

Muy estimado general:

El día 1º del mes actual llegué a esta ciudad con el único objeto de seguir a Tlacotalpam para verle a usted. Emprendo mi marcha de México con mil dificultades, al grado que al fin me expuse a venir sin lo necesario en pos de alguien amigo que pudiera arreglarme la continuación de mi viaje. No lo encontré, esto es, no encontré a la persona a quien yo buscaba para continuar mi marcha. Como el viaje de México a ésta la hice con mi pasaporte militar, me fué fácil venir y aunque con trabajo, regreso de puro miedo de permanecer estacionado en las circunstancias en que me encuentro.

Me dirá usted ¿qué objeto es ese que tiene usted para buscarme con tal urgencia? Se lo voy a decir a usted por escrito ya que no me ha sido posible decirlo de palabra.

General, atravieso una situación verdaderamente desesperada, tanto, que no obstante que sé lo pobre que usted está y que ha sido usted la primera víctima de los últimos acontecimientos políticos; no obstante que soy enemigo por puro amor propio de hacer cierta clase de confesiones, venía dispuesto a decirle a usted "Mi familia se muere de pura miseria, general, y usted que es hombre de corazón y que no adolece de las vulgaridades de muchos de nuestros partidarios, usted tal vez podrá salvarme. No crea usted, ni remotamente que me aflija yo por mi individualidad, no señor, jamás me he quejado siquiera de lo que a mi persona pueda suceder. Lo que me tiene desesperado, como loco, es que tengo un padre modelo de padres, una madre tiernísima, e hijos que durante catorce años en que yo no me he fijado más que en la política y en calaveradas, ellos, mis padres, los han educado y atendido, y aun a mi mismo en la guerra de Reforma y en la de Intervención, me han dado recursos extraordinarios, que

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

les costaron sacrificios inmensos. Hoy que la fatalidad nos persigue, mis padres están ancianos y en la mayor miseria, *en la más espantosa miseria y han venido a México a decirme: aquí están tus hijos y aquí estamos nosotros, que ya no podemos trabajar.* Usted, general, que sabe comprender los sentimientos puros del corazón; porque usted los siente, porque es usted bueno e inteligente y que no confunde los chismes y las especiotas (sic) vulgares con los hechos y la franqueza de uno de sus últimos amigos; pero de los más leales, usted debe comprender cuál será mi situación, una vez que lea usted esta carta.

Quería tener el consuelo, de manifestarle a usted bervalmente lo que le he indicado en estos renglones, porque verbalmente le daría a usted horribles detalles no para aumentarle sus penas; sino para que no me confundiera usted, como me han confundido algunos de nuestros correligionarios, con apreciaciones que me han envenenado el alma.

Yo sé perfectamente, se lo repito a usted, que los porfiristas todos estamos en una situación perdida, respecto de dinero; principalmente usted, que nunca se ha fijado en su persona cuando se ha tratado de la Patria y de las instituciones; pero a pesar de eso, yo busco la mano de usted para que me abra un crédito cualquiera, que no pase de cuatrocientos a quinientos pesos para poder continuar la publicación del *Torito* y mantener a mi familia aunque sea a costa de mil economías y de mil afanes. Las dos últimas publicaciones que he tratado de establecer: *San Baltasar* y el *Torito* se han resentido de la falta absoluta de recursos y han fracasado hasta cierto punto por la deslealtad de algunos que se han llamado mis amigos, aunque personas como el general González, se hayan esforzado en salvarlas.

Regreso a Méxicio, general, por la impotencia absoluta de continuar en Tlacotalpam; pero regreso con la esperanza de que reciba usted esta carta y me contesté lo más pronto que le sea posible, a México, en donde la hiel más amarga me aniquila.

Esta situación que mal le he pintado a usted y el deseo de abrazarle y de oír su juicio sobre muchas cosas de actualidad, me llevaban a Tlacotalpam; pero el destino no lo quiere y hay que resignarse con él, por ahora.

Tenga usted lo bondad de disculpar mi llaneza y no olvide que siempre está a sus órdenes su inútil amigo y fiel subordinado.

Juan Muñoz Silva



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

República Mexicana.—Gobierno del Estado Libre y Soberano de Colima

C. general Porfirio Díaz,
México o donde se halle.

Tengo la honra de acompañar a usted para su conocimiento, un ejemplar del decreto número 53, expedido por la H. Legislatura del Estado y publicado el día de ayer, por el que se concede al C. Francisco Santa Cruz, gobernador constitucional del mismo, una nueva licencia de seis meses para continuar separado del Gobierno, y se me hace la honra de nombrarme nuevamente gobernador sustituto por el término de dicha licencia.

Independencia y Libertad

Colima, 8 de marzo de 1874

Filomeno Bravo

Alejandro Véjar,
Secretario interino

Filomeno Bravo, gobernador sustituto del Estado Libre y Soberano de Colima, a todos sus habitantes, sabed:

Que el Congreso mismo, ha decretado lo siguiente:

“El Congreso del Estado, en nombre del pueblo, decreta:

NUMERO 53

Art. 1º Se concede al C. Francisco Santa Cruz, gobernador constitucional del Estado, una prórroga de seis meses, de la licencia que para estar separado del poder ejecutivo del mismo, le concedió la Legislatura del Estado.

Art. 2º Durante el tiempo de la prórroga, de que habla el artículo anterior, continuará en el ejercicio del poder ejecutivo, el C. Filomeno Bravo.

El gobernador del Estado dispondrá se publique, circule y observe.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Salón de sesiones del Congreso del Estado.—Colima, febrero 20 de 1874.—*Ramón de la Vega*, diputado presidente.—*F. G. Castro*, diputado secretario.—*F. de la Plaza*, diputado secretario”.

Por tanto mando se imprima, publique, circule y observe y se le de el debido cumplimiento. Palacio del Gobierno del Estado, Colima, 7 de marzo de 1874.

Filomeno Bravo

Alejandro Véjar,
Secretario interino

De Tlacotalpam a Oaxaca, marzo 16 de 1874

Querido amigo:

Con gusto correspondo a su muy apreciable de 26 del próximo pasado febrero, expresándole que Martínez abusó al haber enganchado mozos en el camino, pues demasiado vió, pues fué a su presencia, que rechacé algunos, por estar completo el número que usted me pedía, y aunque no hubiese sido así, no debió tomarse tal facultad, que no le dió usted y menos yo.

Puesto que le fueron más mozos de los que necesitaba, hace usted muy bien en escoger de ellos los que mejores le parezcan, despachando el resto, con la música a otra parte; pero sí le diré que, debe quedarse, digo me alegraré se haya quedado con los de la Noria, pues son de trabajo e inteligentes y en particular con José Sánchez, que no tiene vicios, y es para lo que usted quiera, pues ha sido mandador de la hacienda del Cacique, de donde tuve buenos informes de él, y mientras lo tuve yo, en todo lo que lo ocupé me dejó satisfecho y por eso tuve empeño en mandárselo y se lo di a Martínez, como de segundo de él, para que lo reemplace en caso que se enfermase, u otro incidente que pudiera acontecer.

Siento mucho los apuros en que lo han puesto los carpinteros, etc., que buscando ocupación, se han dirigido a esa, sobre lo cual si no se pone usted tirante, seguirá el mal, pues en estos días me vieron varios carpinteros preguntándome si era cierto que usted les podía dar ocupación, pues vino aquí un tal Martínez, contratando del dicho oficio para usted a 12 reales diarios y como yo los desengañé de que no era cierto, han desistido del dicho viaje y no será extraño que no quede muy contento de la burla el fingido comisionado.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Ya me dice mi hermano José que puso a disposición del amigo Terán los \$ 504.21 que usted le dice le faltan para el completo de mi libranza a favor de usted, que se cumplió el 1º del actual y que dicho amigo, le dijo que lo conservase en su poder, pues no lo quería sino hasta que se lo remitiese a usted. No puede usted imaginarse lo que he sentido no haya usted tenido el dinero antes del 1º del actual como lo quise y lo creí, por lo que no tomé otras medidas; pero le ofrezco que no volverá a suceder y más cuando tengo el dinero listo con tanta anticipación.

Don Bonifacio Martínez me dice con fecha 16 del próximo pasado febrero lo que sigue: "Hasta ahora sólo tengo entregados al general \$ 520.37 porque estoy realizando despacio y todavía me quedan más de 4 bultos"; y como usted dice al amigo Terán haber recibido sólo \$ 497.37 suplico rectifique no sea un equívoco, para cuando arregle cuentas con el señor Bonifacio Martínez, a quien y por quien tengo entregados en dinero \$ 545.06 y gracias al parte telegráfico digo a su carta anterior de usted, (no pagué) otros \$ 350.00 más que me dió orden entregase porque él lo haría a usted, lo que si hubiese verificado yo, no hubiera dejado de ponerme en apuros, después de los gastos y pérdidas que he tenido con la helada.

Yo no le he dicho una sola palabra, en caso de tener a mi favor que se lo sitúe a mi hermano; así es que, amigo mío, si alcanzo o debo, ahora que le remito para la mejor claridad el extracto de m/cc de las últimas transacciones de pagos y cobros, nosotros sólo, como hasta aquí, seguiremos llevándolos, o conociéndolos a menos que tenga usted algún motivo, que ruego, si no tiene inconveniente, me haga conocer, pues la verdad no comprendo porqué me dice que si hay alguna diferencia, que no advertía en lo que le encargo cobre a Terán, en el acto, luego que lo sepa se lo situaré en poder de mi hermano: Esto le confieso me hizo suspender el extracto de mi c/c con usted, que quería mandarle una vez que fuese cubierta mi letra de mil pesos, cumplida el 1º del actual, porque de dicho mi extracto, (sic) creo le servirá para arreglar sus apuntes con el señor Ortega y otros, aunque de todo lo tengo dado aviso para más conformidad con ellos.

Estoy muy ocupado y a fin de no perder tiempo en estar revisando apuntes antiguos, ruego a usted le diga a Delfinita que me haga la amabilidad de que me diga cuanto fué lo que me dió por los \$ 500.00

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

que yo quise situarle a usted, a más de los \$ 1,000 pagados al señor Serna.

Algunas familias de los mozos que le mandé me vienen a ver con frecuencia para que les dé por cuenta de lo que le hayan entregado a usted de sus sueldos, pues yo lo convine con ellos al irse.

Como le dije, deseoso ed pagarle a usted las libranzas a plazos, propuse a Carreón que me diese la cuarta parte del valor de la compra y sería por cada mitad, es decir, la Noria y que el resto me lo pagaría cuando quisiese o pudiese y que renunciaba de lo de las mejoras; pero aunque hace más de un mes que estoy tratando esto, no he podido redondearlo y lo peor es que creo, no arregle nada, por lo que estoy tocando otros resortes a ver de conseguir fondos para poder tener el gusto de ayudarlo con lo más que pueda, pues estoy seguro que ha de tener más adelante sus apuritos.

Esperón no me ha entregado el resto de la Victoria, sin duda para hacer creer como es su fuerte de que está pobre, pero está muy seguro y más que no convendría de hacer el negocio, pues hoy, no se sacaría, en caso de nueva venta ni \$ 250.00 y más cuando el ayuntamiento les ha puesto pensión mensual.

El Dr. Ortega renunció a la presidencia municipal, a causa de disgustos de una proposición que rodó en que pedían \$ 50.00 de sueldo para él, en lo que dicen; pero no más dicen que era idea de don Miguel Castro, es decir el sueldo.

Mucho se dice que hemos de ver por septiembre próximo luego que se reúna la Legislatura; pero yo no veo más que habrá mucho de comedia y nada de realidad.

Mis finos recuerdos a Delfinita y Nicolassita, a quienes lo mismo que a usted les deseo toda clase de felicidades; su verdadero amigo que lo quiere.

F. Uriarte

Veracruz, marzo 16 de 1874

Mi respetable señor y amigo:

Es en mi poder su muy grata de fecha 12 del corriente mes y en ella veo que recibió usted los números de la *Ilustración Americana* con lo que estoy satisfecho, lo mismo con el recibo de la fotografía por la

NON NOBIS DOMINE, NON NOBIS, SED NOMINI TUO DA GLORIAM
IN HOC SOLUMMODO HONOR.

SPES MEA IN DEO EST.

PRO DEO ET PATRIA FERRO, NON AURO, SE MUNIENT.

EL GRAN CONSIST. OCCID. SANTIAGO DEL GR. OR.
DE COLON EN EL CAMP. DE LA HABANA.

M. M. Y. y D. h. Porfirio Díaz.....

S.: E.: P.:

M. Y. y D. h. -este Gran Cons. en sesion ordinaria celebrada el dia 22 del actual mes de octubre conferimos como por lo presente es lo confiere el titulo de Miembro honorario de esta cilla y respetable Cámara, demostrándose así el apelo y particular cariño con que nos apreciado en este Or.

Esperamos, M. Y. y q. h. que aceptares este nombre proporcionalmente así la satisfacción de poderos inscribir en el número de los miembros honor de este Gran Cons.

Recibid, M. Y. y q. h.: nuestra abrazo frat. y el esc. de paz que os enviamos saludándoos con los sign. y tal. que nos son conec. en este Camp. de la Habana a 24 de junio de 1870 - E.: V.:

El Sob. de los Sob.:

Franco Morales Lopez

Isaías de P. M.

El Gran Srlo. y Canc.:

El Sr. P. M.

TÍTULO MASÓNICO DE MIEMBRO HONORARIO DEL GRAN ORIENTE DE COLÓN, DE LA HABANA
EN FAVOR DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

cual me siento muy honrado. De lo que usted me dice de la de usted, acepto cuanto venga de usted, pero con anticipación hace cuatro años o menos, tengo uno en papel de marca con que me honró el C. Luis M. y Terán el cual fué remitido con otros de México que fueron repartidos a muy pocas personas; entre ellas fui agraciado con uno, el cual conservaré toda mi vida. Por lo que toca a la contestación de usted, no he creído el que fuera la contestación muy breve, pues el ciudadano como usted, que vive de su trabajo personal, no puede desperdiciar horas que debía de adelantar en el porvenir de sus hijos. Sólo me resta decir a usted si será conducente el escribir directamente; yo no lo creo conveniente, pero si usted lo aprueba, obedeceré su mandato.

Tanto el C. Lagos, como el portador son personas de toda confianza y si más tarde saca usted fotografía, le suplico me honre con una para mi álbum donde tendré el honor de poseerlo al lado de muchos ciudadanos que han merecido bien de la Patria.

Sin otro acontecimiento me despido, ofreciéndome como siempre, y rogando al Supremo Hacedor conserve salud a toda su apreciable familia y demás compañeros, suyo afectísimo y S.S.

Marcelino S. Chipuli

De Veracruz a La Candelaria, marzo 19 de 1874

Querido hermano:

Tengo el gusto de contestar tu apreciable, fecha 12 del corriente que se cruzó con la mía de la misma fecha, cuyo contenido te confirmo.

Entregué a la Sociedad de Artes y Oficios el pliego que me remitiste y tuve el mayor gusto en apadrinar en tu nombre la inauguración del taller de carpintería, uno de los cuatro establecidos por dicha sociedad el 15 del corriente. Ningún gasto he hecho hasta ahora; pero ofrecí a la sociedad en representación tuya una pieza o herramienta para dicho taller, la cual aceptaron muy gustosos, acordando darte directamente las gracias. Según me han informado lo que más falta les hace es un torno, lo que te aviso para que, según te parezca mejor, me comisiones para comprarlo en esta ciudad o bien lo encargues a los Estados Unidos.

Te adjunto el recibo de los \$ 495.31 entregados a Pepe Uriarte por cuenta de su hermano.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Respecto a la letra que vence en septiembre, por si Pepe no la descuenta, he hablado a Cayetano Alegre, único que en mi concepto podrá hacerlo, quien ha quedado en resolverme.

Mis afectos a mi comadrita y a Nicolasita, besitos al niño y tú sabes te quiere tu hermano.

Luis Mier y Terán

De Mérida a Tlacotalpam, marzo 21 de 1874

Muy querido general y fino amigo:

Tengo el gusto de felicitar a usted por el aniversario del 2 de abril de 1867, suplicándole me disimule lo haga desde ahora por no tener oportunidad de hacerlo el mismo día.

Deseo a usted buena salud y que mande como guste a quien recuerda con orgullo la época en que sirvió a las órdenes de usted, cuando éramos muy pocos los republicanos, porque en esa época no había pingües destinos que asaltar, sino en premio de nuestros servicios lo único que teníamos era el patíbulo.

Ruego a usted se sirva aceptar lo que guste de su afectísimo subordinado y verdadero amigo que lo quiere de veras.

Guillermo Palomino

México, marzo 23 de 1874

Muy querido compadre y amigo:

Llegué a ésta sin haber tenido ningún contratiempo desde mi salida de allá; mi arribo fué el 18 del corriente en la noche; al siguiente día hablé con Protasio, y lo que tenía que comunicarme cuando me llamaba a Veracruz, para que usted lo supiese, era lo siguiente: Rocha por conducto de Escoto, se quiere entender con nuestro círculo, y al efecto, el segundo a nombre del primero habló con algunos de nuestros amigos manifestando que el *primero* trabajaría con nosotros en todo y por todo siempre que usted lo aceptara y se comprometiera a sostener su candidatura como presidente de la Corte de Justicia; se le dijo que usted nunca celebraría semejante compromiso porque al contraerlo ma-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

nifestaba usted una ambición que jamás había tenido, que si usted se había sacrificado era por exigencias de sus amigos; pero que si se conformaba R. con la declaración de esos amigos, aceptando sus pretensiones, se le admitiría; con este motivo se le escribió a Justo y éste contestó diciendo poco más o menos lo mismo, cuya respuesta se mostró solamente a Escoto, y éste escribió a R. transmitiéndole lo ocurrido; después R. no ha vuelto a decir ni una palabra más; pero parece que se conforma, porque hay noticias que sigue trabajando en buen sentido. Se sabe también que tuvo una entrevista con Donato y que hizo que éste se dirigiera a usted y se asegura que a estas fechas tiene ya en sus manos las cartas de Donato; si esto es así, no me parece por demás que usted me mande copia de su contenido, lo mismo que de lo que usted conteste, porque siempre es bueno saber y estar en todos los antecedentes, para que pueda aprovechar los elementos que se presenten y en el sentido que se debe hacer; en fin, ya usted comprenderá que es interesante estar impuesto de todo, tanto para trabajar como para observar y contrariar hasta donde fuere posible los trabajos de nuestros contrarios. A otra cosa.

También he sabido que Mancera quiso pasar a ésa a hablar con usted a fin de ver si usted aceptaba la candidatura de Vallarta para presidente de la República y se comprometía a apoyarlo, dejando a usted la de la Suprema Corte; pero a última hora supo que Vallarta no sólo no aceptaba esa combinación que le propusieron, sino que dijo que era menester a todo trance sostener la candidatura de usted para la presidencia, aun cuando él no figurase ni en la de la Suprema Corte. Los trabajos de Esperón ya usted los conoce; éste parece, según todos los informes que he podido adquirir, entra de lleno con nosotros y a eso tienden sus trabajos; quiere y desea la organización del círculo porfirista sin embozo de ningún género; sólo que se encuentra que no puede dominar por completo al antiguo círculo juarista, porque hay algunos entre ellos que aún sueñan con tío *Chito*; * pero creo sin embargo que los trabajos en ese sentido cada día serán menos eficaces porque van desengañándose que el tío *Chito* no es para jefe de un círculo la persona más a propósito, y de allí resultará que más tarde estos elementos siempre buscarán la sombra de nuestro círculo.

Parece que la acusación de Leyva es un hecho y que don Sebastián

* El general Ignacio Mejía. A.M.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

no lo defenderá; se dice que lo trató muy mal en su paseo por el Estado, y es de creerse, porque ese señor está en ésta buscando quien lo defienda, haciendo miles de promesas; por supuesto que nuestros amigos no se quieren prestar a ninguna combinación con semejante avechicho, de suerte que si dan cuenta con la acusación, es seguro que el gran jurado lo condenará, de lo cual yo quedaré muy contento.

Supongo que estará usted al tanto de los sucesos de Oaxaca, y que probablemente darán por resultado la desaparición de Castro del Gobierno; al menos es lo que aquí aseguran los que se creen mejor informados de la política de allá, y que si se hacen elecciones para sustituto, usted será el candidato universal en el Estado; pero se teme que al separar a Castro la Legislatura, el compadre Meijueiro y algunas entidades más por el estilo de ésta se opondrán con las armas; en fin algunos chismes más circulan respecto a Oaxaca que no merecen la pena, ya veremos en resultado final a quienes favorecemos.

No tengo más que comunicarle por hoy, pero tendré cuidado de hacerlo con los acontecimientos que vayan teniendo lugar y noticias que vaya adquiriendo.

Consérvese bien en compañía de mi apreciable comadre y Nicolásita a quien me saludará muy afectuosamente. Muchas caricias al ahijado, mis recuerdos a Mauro, Donaciano y su familia y usted mande como guste a su compadre y amigo que lo quiere de corazón.

Francisco Z. Mena

Mérida, marzo 24 de 1874

Muy apreciable general de mi respeto:

La dificultad que hay en esta península para hacer llegar con oportunidad la correspondencia a su destino y la circunstancia de estar próximo el 2 de abril, cuya memorable fecha trae recuerdos inexplicables para todos los que a sus órdenes tuvimos la honra de combatir al intruso austro traidor en Puebla, me hace tomarme la libertad de dirigir a usted la presente con el fin de que por este débil conducto reciba un abrazo fraternal que, como tributo de gratitud y en memoria de aquel día, le manda su subordinado.

Dígnese usted, como se lo suplico, hacer presentes mis respetos a

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

la señorita y usted disponga de la inutilidad de su subordinado que lo saluda y B.S.M.

Jesús Oliver

De San Agustín del Palmar a Cosamaloapan, marzo 30 de 1874

Mi muy respetable señor:

Usted sabe que el vecindario de Tlacotepec, en su mayoría, le profesa la más alta estimación, recordando siempre con gratitud al héroe salvador de nuestra cara Patria. Yo como uno de tantos hijos de dicho pueblo, aunque radicado de poco tiempo a la fecha en éste, creo que es un deber de todo mexicano, en cuyo corazón se conserven sentimientos de patriotismo, tributar homenajes de reconocimiento y respeto, en los aniversarios de los gloriosos hechos que va recogiendo la historia nacional en el transcurso del tiempo, a los caudillos que nos dieron independencia. Muy próximo está para conmemorarse el día 2 de abril de 1867, día bellissimo en que se salvó México del caos en que iba a sumergirse; y, como he dicho antes, cumplo con un deber de mexicano, honrándome con dirigir a usted las felicitaciones que brotan de mi alma, porque en ese día histórico nos emancipó usted de la esclavitud que nos subyugaba, para darnos libertad, alcanzando el laurel más valioso que adorna la corona de sus triunfos.

Segunda vez es ésta en que este oscuro hijo del pueblo dirige a usted sus letras; y así como me llené de satisfacción al dirigirlas a usted por primera vez, me enorgullezco al hacerlo hoy, ofreciéndole mis servicios en este pueblo y repitiéndome el primero de sus admiradores que le desea muchas felicidades en compañía de su respetable familia.

Manuel Castro

De México a Tlacotalpam, abril 1º de 1874

Mi muy estimado amigo y compadre:

Celebraré que al recibo de ésta tanto usted como Nicolasita y mi comadre se hallen con entera salud.

Mañana es el aniversario de la gloriosa jornada en la que usted

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

a la cabeza de un puñado de valientes patriotas venció a los traidores y tomó por asalto la plaza de Puebla, con cuya acción hizo que México recobrara su autonomía y reveló las eminentes dotes militares que posee a la par que su patriotismo y heroico valor.

La historia dará a usted el lugar que le corresponde y aunque las generaciones contemporáneas generalmente son ingratas con sus héroes, sin embargo hay hechos que por su altura y esplendidez tienen que hacerse admirar de todo el mundo y aun a costa de la villana envidia de los incapaces de ejecutar actos semejantes, no cuentan ni la virtud de recompensarlos. Reciba usted pues, compadre la felicitación más cordial de mi parte pues sé valorizar cuanto se debe, el noble y singular comportamiento de usted y de los valientes que le acompañaron al asalto de Puebla para enterrar la intervención y el imperio.

Hágame usted favor de dar finas expresiones de afecto a Nicolasa y a mi comadre de parte de Asunción y mías, dando un beso al nuevo heredero y recibiendo para sí la admiración y cariño de su afectísimo compadre que mucho lo aprecia y le desea felicidades.

Felipe Buenrostro

De México a Tlacotalpam, abril 2 de 1874

Muy estimado general:

Comenzaré ésta por felicitarlo a usted muy en lo particular por el 7º aniversario del glorioso 2 de abril, no obstante que lo he hecho ya de una manera más extensa en el editorial del día que verá usted probablemente en *El Constitucional*.

En seguida paso a darle la satisfacción más sincera por no haberle escrito antes, dándole las más expresivas gracias por su interés que me manifestó en su grata fecha 8 del pasado, contestación a la que le dirigí de Veracruz. Presentía y calculaba que usted debería estar en circunstancias sumamente aflictivas y por lo mismo mucho tiempo guardé silencio para con usted de las mías, no queriendo aumentar las suyas; pero al fin la desesperación, que es la peor consejera, me sugirió la idea de mi malhadado viaje a Veracruz, proporcionándome al mismo tiempo el gusto de ver sus letras tan caras para mí. ¡Ojalá y que pronto descanse usted de tanta fatiga y siquiera le hagan olvidar la

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

amarga política, mientras no podamos volver a ella de una manera activa, el afecto de su inapreciable esposa y sus tiernos niños, ante quienes tendrá usted la bondad de ponerme a sus órdenes!

Como ya tal vez le habrá dicho a usted Mendiola en sus cartas, mientras yo vagaba por la costa, como un torpe aventurero, él aquí arreglaba con Jérez Jardón la salida de *El Constitucional*, periódico que con mil afanes y suspiros están sosteniendo algunos amigos. Aunque Pérez Jardón se titula ampulosamente director y propietario del periódico, lo cierto es que tanto él como yo somos editores y tendremos iguales derechos en caso que eso dé resultado monetario, y que Manuel Mendiola y mis pobres esfuerzos llevaran al amigo Pérez quiera que no quiera por una senda recta y franca.

Entre tanto, no me olvide usted con sus letras y mande lo que guste a su afectísimo amigo y fiel subordinado que desea verlo.

J. Muñoz Silva

México, abril 2 de 1874

Nuestro respetable general y apreciable amigo:

Un sentimiento de verdadera gratitud nos hace distraer a usted de sus atenciones, felicitándolo por el recuerdo de las glorias que en la fecha de hoy forman parte de la historia del caudillo de la libertad y de las reformas. Nosotros que no podemos olvidar acontecimientos tan faustos, no olvidamos tampoco a el autor de ellos, y queremos manifestarlo a usted así; pues aun cuando creemos que algunos otros mexicanos recuerden esta fecha, pretendemos aumentar su número y dar a conocer a usted, que al hacer este grato recuerdo, conservamos así a su persona la gratitud y cariño que merece el hombre, que por segunda vez, nos hizo independientes, de la tiranía; conquistando con su valor y su talento nuestra libertad y nuestras instituciones.

¡Ojalá!, general, que algún día sean nuestros deseos cumplidos, pues entonces veremos sin temor de equivocarnos, que la paz se consolida y que las garantías serán realidad, así se colocará la república y llegará a colocarse en el lugar que debe, contando con hijos que tomen el ejemplo de usted en todos sentidos.

Repetimos nuestra sincera felicitación por la fecha que hoy recor-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

damos, deseando para usted y para su apreciable familia toda clase de prosperidades, como sus adictos amigos que lo admiran y lo estiman.

José M. Picazo *Eduardo Picazo* *Luis Carballada*
Por Braulio y Epigmenio, ausentes, *Luis G. Picazo*

De México a Tlacotalpam, abril 2 de 1874

Muy querido general, amigo y compañero:

En este memorable día hace siete años las armas de la República se cubrieron de gloria en los muros de Puebla, e hicieron sentir su dominio de una manera absoluta sobre las del imperio: esta es una verdad que la historia imparcial tiene ya consignada en sus páginas y al porvenir no le resta sino confirmarla. Usted que fué el héroe glorioso de aquella jornada es hoy el objeto de las sinceras felicitaciones de todos los buenos mexicanos y yo que a pesar de mi obscuridad me enorgullezco de ser su amigo, lo saludo, lo felicito y le deseo una larga vida para bien de la Patria y felicidad de su familia.

Por los periódicos se impondrá usted de que México no lo olvida porque quizá presente que usted será su salvador en un tiempo no remoto.

Oportunamente con toda exactitud quedó arreglado el asunto a que se refiere su grata última.

Mis afectuosos recuerdos y los de toda mi familia a mi comadrita y Nicolastia.

Su compadre y amigo que lo quiere.

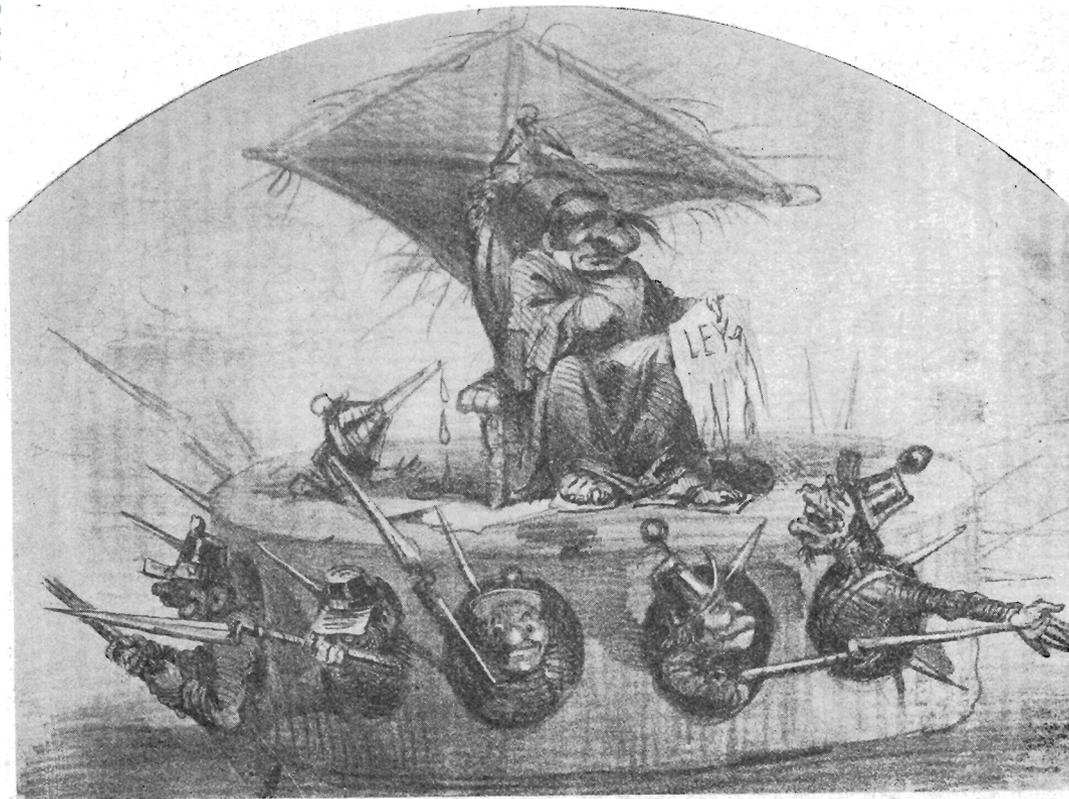
Manuel González

Aumento. Disimule lo tachado, escribo de prisa y ya sabe que soy manco.

De Cosamaloapan a Tlacotalpam, abril 2 de 1874

Muy señor nuestro:

Siete años se cumplen hoy que vuestra espada brillara triunfante en los muros de Puebla y de que vuestra frente se cubriera una vez



EL PADRE COBOS DE 18 DE MAYO DE 1871. CARICATURIZADO EL PRESIDENTE JUÁREZ.
EL PIE: "SUCUMBIRÉ CON LAS INSTITUCIONES, PERO ENVUELTO EN LA BANDERA DE LA
LIBERTAD
(Circular del Ministerio de Gobernación)



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

más de gloria con los mismos laureles que coronaron las de Hidalgo, Morelos y Guerrero. Siete años hace que México debe de vos en gran parte la salvación de su independencia y de que habéis inscrito con letras de oro vuestro nombre inmortal entre los de los más egregios varones de nuestra Patria. Os contemplamos muy de cerca para poderos ver como las generaciones venideras; pero como patriotas y admiradores de vuestros indisputables méritos y de vuestro valor, dirigimos hoy la más cordial felicitación que esperamos aceptéis como la expresión más sincera de nuestra gratitud.

Marcelo León

Crisanto Matías

Secundino León

Román Mursia

Telegramas de felicitación enviados al general Porfirio Díaz
el 2 de abril de 1874

P. Alcázar, México.—M. Travesí, Cuernavaca.—P. Campillo y J. G. Carbó, Puebla.—Rafael Hernández, Mariano Centeno y J. Ignacio Rovelo (?), Ucatzingo.—José María Carrillo, La Candelaria.—P. Senties, Cosamaloapam.—Manuel Mendiolea, México.—Alvino Carvalho Ortegat, Orizaba.—L. Candiani, México.—M. Carrillo, Puebla.—Teodoro A. Dehesa, Ignacio G. Catáneo y Julio H. Gutiérrez, Jalapa.

Abril 2 de 1874

Muy querido general:

Hoy hace siete años que las armas republicanas conquistaron un lauro inmarcesible, allá donde nuestro gran Zaragoza inmortalizó su nombre. Usted era su caudillo; usted los guió hasta ahí de victoria en victoria, conduciendo sin mancha el hermoso pendón nacional; usted fué el héroe de ese día. Reciba usted, pues, nuestra más sincera felicitación por tan inolvidable recuerdo para los buenos hijos de nuestra patria y sea usted feliz como lo desean sus amigos que tanto le quieren.

Agustín M. Bravo

Miguel R. Méndez



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De México a Tlacotalpam, abril 2 de 1874

Mi muy querido general y amigo:

Con el alma henchida de gozo envié a usted un telegrama esta mañana; habría deseado que en él hubieran aparecido todos los nombres de las personas que lo felicitan a usted, pero la falta de *mosca* para pagar el telegrama lo ha impedido. En el periódico que ha salido hoy, *El Constitucional*, consta la relación de ellas y en el número que le mando verá usted que tiene muchos amigos que no le olvidan y otros que ven en usted la encarnación de la salvación y bienestar de la Patria.

Sírvale de satisfacción saber que de dos meses a esta parte, ha crecido nuestro partido de una manera inesperada.

Muchos de los antiguos aún dudan y están al ver venir (sic) para volver a hacer en público sus manifestaciones de adhesión; otros se niegan a ayudarnos en nuestros trabajos, en espera de horizonte más claro, y de propina segura; para estos tráfugas será inexorable enemigo el día que estén a su lado para encarecer su amistad hacia usted y sus talentos de que necesita, según ellos, nuestra Patria. No está muy lejos el día en que esto ha de suceder y para entonces le ruego que no olvide este propósito de mi parte.

Hace 15 días que sacaron a luz *El Constitucional* que estamos mandando a usted. No sé si podrá vivir mucho tiempo, porque nos cuesta mucho trabajo sostenerlo; sin embargo ofrezco a usted que morirá cuando me sea totalmente imposible darle vida.

La redacción heterogénea da al partido perfecta garantía porque en realidad yo soy el director de la parte política del periódico.

Creo que el editorial de hoy le gustará a usted por lo moderado y cortés aun contra nuestros enemigos los mochos, y me ha causado satisfacción el leer el que escribe *El Monitor* lleno de insultos y de verdades, que en nuestros labios hubieran parecido desahogos.

La hora de la lucha se acerca y esta vez no espero que nos sea adversa la fortuna.

A trabajar con fe en el porvenir y resueltos a sucumbir con nuestra bandera.

Le incluyo más felicitaciones.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Mis respetos a su familia y un abrazo de felicitación, de este su amigo que de veras le quiere y B.S.M.

Manuel Mendiola

De México a La Candelaria, abril 5 de 1874

Mi apreciable general y respetable amigo:

Momentos antes de salir de Guadalajara recibí su grata del día 2 del mes pasado, en que me anuncia usted que el coronel don Román Rodríguez tendría que hablar conmigo. Efectivamente, a mi paso por Irapuato, dicho señor Rodríguez me aseguró que el señor don Angel Maciel, secretario del Tribunal de Justicia de Guanajuato, organizaba algunos elementos con el objeto de preparar un movimiento local, y que tales elementos son porfiristas. La contestación que di fué enteramente de acuerdo con la de usted, es decir, que por hoy no consideraba conveniente se aventurase nada en el terreno de los hechos por las ningunas probabilidades de éxito, por no poner en peligro el prestigio de nuestra bandera, y más cuando en Jalisco no se pensaba por hoy en revolucionar; que manifestara al señor Maciel que se limitara de pronto a aumentar sus elementos administrativos y militares, dándoles la mejor organización y obrando con la mayor cautela; por último le indiqué dijese al repetido señor Maciel que ya nos pondríamos en contacto. Sobre estos puntos le hablé extensamente porque entendí que había buena fe. El señor Maciel vendrá a esta capital y el resultado de nuestra conferencia se la participaré a usted.

En Jalisco estamos bien, pues la mayor parte de los elementos administrativos y militares, sobre todo, son nuestros. En mi estancia en Guadalajara recomendé a nuestros amigos la constancia. Pedrito Galván perfectamente. Estoy contento por la manera con que quedaron las cosas en Jalisco.

Si toma un carácter grave el asunto de la acusación de Vallarta, lo comunicaré a usted, pues como usted comprende, nos interesa salvarlo. Vallarta agradecido por la buena disposición de usted. Ayer fué aprobada la credencial de nuestro amigo Milano Sánchez y hoy prestará la protesta: somos cuatro jaliscienses constitucionalistas.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Muy bien me pareció la publicación de *El Constitucional*; ya se sentía la necesidad de un periódico que fuera nuestro órgano.

Sobre el particular había hablado ya con Protasio Tagle antes de mi viaje a Jalisco.

Saludando afectuosamente a las señoritas Delfinita y hermana de usted, se despide su servidor Afmo. y sincero amigo que atento B.S.M.

Leonides Torres

Sociedad Protectora de Artes y Oficios

Patente Núm. . . .

El C. *Porfirio Díaz*, ha sido admitido como socio con arreglo al artículo 4º del capítulo 1º título 2º del reglamento general de la asociación, y ha satisfecho la cuota de pesos por matrícula, según lo prevenido en el artículo 6º capítulo 3º del expresado reglamento.

H. Veracruz, abril 6 de 1874

El Secretario,
Angel T. Arzamendi

El Presidente,
D. Bureau

Sociedad Protectora de Artes y Oficios.—Veracruz

Esta sociedad que tuvo la satisfacción que usted apadrinase el 15 de marzo próximo pasado la inauguración del taller de carpintería, acordó en sesión celebrada anoche, se invitase a usted suplicándole preste su conformidad para que su nombre conste en el registro de esta sociedad, como miembro de ella.

Nuestro lema es “protección a las artes”, único objeto para que se formó esta sociedad, pero que necesita para realizarlo, contar en su seno con ciudadanos como usted; que sus antecedentes sean una garantía de estabilidad y engrandecimiento.



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Por estas circunstancias, y por las pruebas que ha dado usted con su abnegación, que desea la felicidad del pueblo, y siendo la clase obrera la que debe elevarse a la altura que merece para honra y gloria de nuestra Patria, para conseguirlo necesitamos que usted contribuya a esa grandiosa obra, aceptando el título de miembro de esta sociedad que tengo la satisfacción de remitirle adjunto.

Sírvase usted aceptar las sinceras protestas de mi respeto y estimación.

Libertad y Reforma. H. Veracruz, abril 7 de 1874

D. Bureau

Angel A. Arzamendi

R. Con la más cordial gratitud acuso recibo de la patente que tuvo usted la amabilidad de adjuntar en su nota relativa de 7 del corriente, que contesto expresándole mi gratitud y que pongo al servicio de esa benéfica sociedad lo poco que puedo y valgo para concurrir como socio al logro de su elevado y patriótico objeto.

Libertad y Reforma. Candelaria, abril 26 de 1874

P. Díaz

Telégrafo Eléctrico de Veracruz

Recibido de Veracruz el 8 de abril de 1874

Guerrero me entregó una yegua con que te obsequia. ¿Por qué conducto te la remito? Contesta.

Luis Mier y Terán

Del Río Grande City a Tlacotalpam, abril 8 de 1874

Muy respetable señor:

De Galveston le escribí a usted cuando me desterró el Gobierno

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

general; la injusticia que hizo en desterrarme sin formación de causa, sin tomarme ninguna clase de declaración, como lo manda la Constitución, ni darme tiempo para poder arreglar mis negocios, que tengo pendientes en algunas partes de la República, como todo comerciante.

Señor general, no ha sido más que una venganza personal de Leyva, como que usted lo conoce lo cobarde y lo infame que es; el tal Leyva me denunció para con el Gobierno general, que había yo servido en la última revolución, de la cual ha sido usted nuestro digno jefe.

Es cierto que serví no solamente con mi persona, sino también gasté \$21,600 con todo mi gusto, y ojalá hubiera tenido más, más hubiera gastado, porque soy partidario de usted de todo mi corazón; no por adular, señor general, porque no tengo ese defecto, sino que espontáneamente, y las personas que me conocen saben que no soy adulator; este afecto que tengo para usted es desde que tuve el gusto de conocerlo a usted en Tehuantepec, y después cuando tuve la tienda en Puebla.

Puede usted creer que se me ha hecho una injusticia, porque me había amnistiado en Monterrey, como todos, como lo podré probar con el general Rocha, y también me consideró como mexicano, porque en tiempo de la intervención última, presté servicios personales y con dinero, dando por valor de \$ 4,600 de armas según obran los recibos en mi poder y nunca traté de cobrar un centavo, como es público y notorio.

Yo creo, señor general, que no es ser pernicioso como me declaró el Gobierno; y hay un artículo en la Constitución que declara a todo extranjero, mexicano cuando haya servido a la misma bandera, como yo he servido sin interés de ninguna clase.

Hace 18 años que estoy en México; podré probar que siempre he vivido de mi trabajo, y si el Gobierno puede llamarme ante un tribunal, estoy pronto a contestar a cualquier cargo que se me pueda hacer, y probaré que mi conducta ha sido siempre de un hombre honrado, y no pernicioso; a lo que tengo contra mí, respecto a las opiniones políticas no puede prohibírmelas, porque México es un país liberal, y creo que no se puede perjudicar a ninguna persona por opiniones personales.

Si yo fuera como el tal Leyva, que el Gobierno no debía tenerlo, ni permitir que ocupara el puesto que ocupa, porque es un hombre tan bajo, un bandido y asesino como es público, debía de estar en un presidio, arrastrando una cadena como todo hombre criminal, y no que está manchando la sociedad con su presencia y el puesto que ocupa.



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Señor general, espero de su bondad para ver si se puede conseguir que se me de permiso para que pueda volver otra vez a México, que es favor que viviré eternamente agradecido, porque le aseguro a usted que he sufrido mucho y que no había motivo para desterrarme, y cualquier gasto que hará usted esté usted seguro que en el acto tenga el gusto de ver a usted, se lo reembolsaré.

Espero su contestación que me hará usted el favor de dirigir a Camargo al señor don Emilio Lafarque para entregarme aquí, porque no hay correo directo para deste lado.

Aquí me tiene usted a sus órdenes para lo que le pueda ser útil. De usted su afectísimo amigo que lo respeta.

G. Levy

· De Jalapa a Tlacotalpam, abril 9 de 1874

Muy querido amigo:

Tengo el gusto de acompañar a la presente, la que para usted se ha servido dirigirme el señor don Ag. M. Bravo.

En 2 del corriente dirigí a usted, en unión de otros amigos, un telegrama felicitándolo por el aniversario de ese día.

Que sea usted feliz en unión de su apreciable familia desea su más afecto amigo que lo quiere.

Teodoro A. Dehesa

Secretaría Minera Mexicana

La sociedad Minera Mexicana, atendiendo al patriotismo, aptitud, adhesión a la minería, y otros méritos que en usted incurren, ha tenido a bien nombrarle su socio corresponsal.

Esta secretaría tiene la satisfacción de remitir a usted el correspondiente diploma, indicándole que el reglamento provisional le será entregado en ésa, por el corresponsal del órgano de la sociedad.

Esperando se sirva usted cooperar eficazmente a los fines de la

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

corporación de la que desde hoy forma parte, tengo la satisfacción de protestar a usted las seguridades de mi atenta consideración.

México, abril 10 de 1874

El Secretario,
Juan B. Ochoa

R. Con la estimable nota de usted fecha 10 del próximo pasado abril he recibido el diploma de socio corresponsal, con que esa progresista sociedad se ha servido honrarme: sírvase usted expresarle mi gratitud por esa muestra de distinción y que la cuota mensual que con pena ofrezco por ahora a la sociedad, es un peso; pero que la mejoraré tan pronto como me lo permita el fruto de mi trabajo, aún en creación.

Me es grata esta ocasión para ofrecer a usted mi consideración muy merecida.

SOCIEDAD MINERA MEXICANA

Esta sociedad, atendiendo al mérito, instrucción y demás cualidades que concurren en el señor don Porfirio Díaz, se ha servido nombrarle Socio Corresponsal.

El Presidente,
Blas Balcárcel

El Secretario,
Juan B. Ochoa

DIPLOMA DE SOCIO *Corresponsal* expedido al señor don Porfirio Díaz, postulado en la sesión del día 17 de marzo de 1874 por los señores Mancera, Ochoa, León, Soto, Fuentes, Manzano, Verdugo y Villamil.

De Veracruz a La Candelaria, abril 13 de 1874

Querido hermano:

Tengo el gusto de contestar tu grata fecha 9 del corriente, y en vista de la autorización que me das para la compra del torno que ofrecí



EL PADRE COBOS DE 21 DE MAYO DE 1871. CARICATURIZADO EL PRESIDENTE JUÁREZ. EL
PIE: "UN SUEÑO DE VERDADERO PROGRESO"





ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

a la Sociedad de Artes y Oficios en tu nombre, he pensado que es más conveniente pedirlo a los Estados Unidos y así lo hago por este vapor americano a don H. Marquardt, de N. York, diciéndole que su valor lo cargue en c/ al señor don Donaciano Lara, con quien tiene cuentas.

La letra que vence en septiembre estoy viendo de qué modo arreglo con Alegre su descuento, a fin de que no pierdas 9% que importa ésta y la situación; veré si por el correo del jueves te aviso el resultado.

Entregaré a esta sociedad Juan Hernández y Cia. por cuenta de Lara y Díaz los \$ 100.00 que desees tan luego como verifique el descuento de la citada letra.

En el pailebot "Carlitos", patrón Sandiel, te remito tu plancha de cobre circular que estaba en depósito, y por el próximo buque remitiré a los señores Lara y Díaz las cuatro láminas más que me pides del grueso de un real. Es adjunto el recibo de Sandiel.

Escribiré al amigo Carballo, recordándole el encargo de carbón que le hice.

Recogeré de don Marcelino G. y Fernández la máquina de coser de Ríos, lo que remitiré con Juan Morfín a Oaxaca.

En mi nombre y el de mi familia espero saludar con todo afecto a mi comadre y Nicolásita; besitos al niño, y tú sabes te quiere tu hermano. Estoy arreglando una jaula para remitirte la yegua con Vera.

Luis Mier y Terán

Recibí de los señores Terán, Fernández y C. para entregar al señor general don Porfirio Díaz, en La Candelaria, 1 plancha de cobre, circular.

Veracruz, abril 14 de 1874



De México a Tlacotalpam, abril 14 de 1874

Muy querido general:

Después de ese viaje feliz, en lo que cabe, me tiene usted en ésta como siempre a su disposición en la 2ª calle de Plateros N° 9.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

En correo anterior dije a mi hermano Pedro Lucas (?) que le adjuntaba para que pusiera en manos de usted un telegrama que me había dado el amigo Mendiolea, pero no se lo remití; ahora lo hago a usted y le pido me disculpe la omisión en que incurrí.

Supongo que los trabajos de esa finca seguirán bien y que no habrá ya los trastornos que acompañan los primeros movimientos de la máquina.

La redacción de *El Constitucional* remite a usted todos los números de este periódico y no sabe si llegan a su destino o se pierdan en el correo.

Póngame usted, se lo suplico, a los pies de Delfinita y Nicolassita y con los de Chucha para toda la apreciable familia de usted, quedo, como siempre, suyo afectísimo amigo y Atto. S.S.Q.B.S.M.

Juan Malpica

Aumento. El amigo Carreón se marchó para Oaxaca en estos días: yo no lo vi.

De Jalapa a La Candelaria, abril 15 de 1874

Muy querido amigo mío:

El 13 del corriente recibí su grata 2 del mismo. Espero la llegada de Vicente Azamar, para que con sus informes relativos a los puntos que ha tocado con usted podamos proceder.

El señor don Ignacio Atristain, residente actualmente en ésta, ha sido nombrado por el tribunal, juez de 1ª instancia del cantón de Cosamaloapan, en sustitución de don Aurelio Melgarejo que pasará al de Coatepec. Desearía me dijese usted si este señor Atristain será bien recibido por allá. Mis relaciones con este amigo son recientes, pero en lo poco que le he tratado, me parece ser un bello sujeto.

Consérvese usted bien en unión de su apreciable familia para que ordene lo que guste a su más adicto amigo que lo quiere bien.

Teodoro A. Dehesa



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Veracruz a Tlacotalpam, abril 16 de 1874

Muy respetable señor mío:

Al saber don Mariano Solana mi llegada a México, se ausentó con rumbo a Minatitlán, según pude informarme en aquella capital.

Los señores Juan Malpica, coroneles Mena y Pérez Castro me ayudaron en lo posible en mis pesquisas, y se aclaró en el ministerio de la Guerra, que mi libertad la debo al mismo señor Malpica.

Con el objeto de evitar que Solana sepa mi ida para Minatitlán, me voy para dicho punto mañana en un buque; llevo carta de don Juan Malpica para Vela, y por su contenido espero me pague el dinero el mismo Vela, si no lo hace Solana.

Los \$ 20.00 que usted tuvo la bondad de garantizar su pago al señor Crespo y que recibí yo, se los mandaré de Minatitlán lo más pronto que me sea posible.

Me repito de usted, señor general, su adicto y S.S. que Atto. B.S.M.

Juan Manuel Reyes

De Veracruz a La Candelaria, abril 16 de 1874

Muy querido hermano:

Sin ninguna de tus apreciables a que referirme, te confirmo el contenido de mi última fechada el 13 del corriente.

Según en ella te manifesté no hubo otro con quien hacer el negocio del descuento de la letra de septiembre más que Cayetano Alegre, con quien lo arreglé del modo siguiente:

Valor de la letra que vence en 1º de Sep.		\$ 1,000.00
Cambio a 3%	\$ 30.00	
Interés de 4½ meses a 1¼ mensual, sean		
5⅝ %	56.20	86.25
		<hr/>
		913.75 (sic)
Abona ½ por no dar letras a la vista ..		4.56
		<hr/>
Líquido que te abono en c/c		918.31
		<hr/>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Cuya operación viene a dar un resultado de $8\frac{1}{8}\%$ que es lo que te viene a costar el descuento de la letra.

Te he cargado en C/c \$ 100.00 que según tu orden entregué a Terán, Fernández y Cía. por cuenta de esa sociedad Lara y Díaz y \$ 418.31 valor de la letra que te adjunto, girada por C. Alegre, Terán y Cía. a cargo de Bernardo Aguirre de ese comercio pagadera el 30 del corriente.

Los \$ 400.00 que faltan para el completo de los \$ 918.34 los entregará Alegre, en letra s/esa plaza, el próximo correo, pagadera a más tardar el día 3 del entrante.

Sin tiempo para más, y con mis recuerdos para tu apreciable familia, sabes te quiere tu hermano.

Luis Mier y Terán

De Cosamaloapan a Tlacotalpam, abril 18 de 1874

Muy estimado h.º. y señor:

El celo del amigo llega a veces al extremo del ridículo.

No sé si yo lo sea, en todo caso me disculpará el sincero afecto que a usted profeso. Aquí ha emitido algunos conceptos Emeterio Ruiz, que no han dejado de sorprenderme. Entre otros éste: que al fin se había logrado que el Tribunal Superior de Justicia del Estado me nombrara defensor de pobres, consiguiéndose con esto mi separación de esta localidad, fin anhelado por más de cuatro de sus correligionarios.

Debo advertir a usted que Ruiz es un hombre falso.

Su dicho simplemente, no me había llamado la atención, pero como agregó que la fuente donde había tomado tal noticia había sido Tlacotalpam, y de un amigo de usted, paréceme prudente ponerlo en su conocimiento por lo que pueda significar.

Al buen juicio de usted dejo la interpretación de la noticia.

Ruego a usted me ponga a los pies de su amable señora y reciba usted los respetos y los mejores recuerdos del gran cariño que le profesa su atento amigo y h.º.

A. Melgarejo

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Veracruz a La Candelaria abril 23 de 1874

Querido hermano:

Ha sido en mi poder tu grata, fecha 19 del corriente, cuyo contenido es de conformidad.

Por el pailebot "Zona Libre", patrón Vera, te remití la yegua que para ti me dejó el amigo C. Guerrero, la que deseo hayas recibido sin novedad.

Te adjunto una carta orden girada por C. Alegre, Terán y Cía. a cargo de don Fidel Puente, de Tlacotalpam, pagadera el 3 de mayo próximo por valor de \$ 400.00, resto de los \$ 918.31 que dió por resultado el descuento de la letra de \$ 1,000.00; según explicación que te hice en mi anterior.

Buen susto me diste al saber que en días pasados te hallabas enfermo; pero afortunadamente supe por varios telegramas que con tal objeto se pusieron, que ya estabas restablecido. Te suplico que cuando tengas algún trastorno hagas que me lo comuniquen para estar al tanto, y poder auxiliarte si es necesario.

Mi familia saluda a la tuya con afecto. Hazme el favor de hacerlo también en mi nombre, y dispón del cariño de tu hermano que te quiere.

Luis Mier y Terán

De México a Tlacotalpam, abril 28 de 1874

Mi muy querido general y amigo:

Oportunamente recibí su apreciable fecha 19 del corriente, y en virtud de la autorización que en ella se sirvió darme para interpretar sus sentimientos, creí deberlo hacer en los términos que verá en *El Constitucional* del día 26, inspirándome en las conversaciones que repetidas veces he oído sostener a usted con ese motivo.

Creo que los términos en que se ha redactado, llena los deseos de nuestros amigos y hace poca gracia a nuestros contrarios.

La cosa pública lleva tan mal camino, que preveo veremos muy pronto la anarquía imperando en toda la República.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ya que el Gobierno a pasos agigantados lleva al país hasta ese extremo, los que deveras aman a su país, deben prepararse para evitarle tamaño mal, y al efecto organizar una resistencia que sirva de centro, y discipline elementos tan heterogéneos como nacidos del sumo desconcierto de una administración tan inepta como inmoral.

Todos esperamos a usted con ansia, y yo sobre todo, porque veo que este viaje puede ser de grandes esperanzas para todos.

Que así usted como su apreciable familia a quien respetuosamente saludo, se encuentren sin novedad desea éste de usted afectísimo amigo y S.S.Q.B.S.M.

Manuel Mendiola

De México a Tlacotalpam, abril 30 de 1874

Muy querido general, amigo y compadre:

Con algunos días de atraso le remito a usted la adjunta de la señora Labastida, porque he estado muy ocupado en la venta y remate de mis muebles; así es que le ruego me disimule la tardanza.

Por su grata última nos impusimos con gusto de que tanto la familia como usted se hallaban buenos; ojalá y así sea siempre.

Hizo usted muy bien al girar su letra contra mí, pues yo en todas circunstancias tendré siempre gusto en servirlo, aunque no medie la de deberle como le debo; así pues, no hay que estar mortificado por eso.

Por algunos amigos he sabido que viene usted a la Cámara a mediados de mayo; si así fuere y no tuviere usted compromiso de alojarse en la casa de algún otro amigo, espero que honrará usted la de su compadre que no queda tan desajuarada que no puede habitarse. Tendrá usted una pieza bastante confortable para dormir, otra que aunque reducida está lo suficiente decente para recibir toda clase de visitas, un pequeño gabinete para escribir y por último toda la casa y el cariño de sus habitantes.

El ferrocarril urbano pasa por la puerta de la casa, y parte de la plaza y de la garita a la vez cada cuarto de hora, recorriendo ese trayecto en cosa de siete minutos, de manera que no existe el inconveniente de la distancia.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Laura y mis hijos saludan a mi comadre, a Nicolasisita y a usted afectuosamente, y yo haciendo otro tanto me repito como siempre, su adicto servidor que le desea todo bien.

Manuel González

Aumento. Muchos cariños a Porfirito.

De México a La Candelaria, mayo 1º de 1874

Muy querido compadre:

Me voy a referir a su grata del 19 del próximo pasado que tengo a la vista.

Entregué las que en ella se sirve adjuntarme a excepción de la de don Pablo Alcázar, porque ha cabido la desgracia de que no lo he encontrado en estos días, y tampoco puedo ponerle cubierta y remitírsela, porque ignoro dónde es su habitación; pero espero encontrarlo uno de estos días y le entrego su carta, haciéndole la explicación de la causa del retardo en entregarla.

Siento sobremanera la mala noticia que me comunica del rebajo tan considerable que han tenido en los precios del aguardiente y el azúcar; quiera el destino que haya pronto un cambio favorable y que le sople un poco la fortuna que no siempre le esté volteando la espalda.

Reciba usted recuerdos afectuosos de mi familia haciéndolos extensivos a los suyos y un estrecho abrazo de Agustín del Río, quien me encarga lo mismo cada rato.

A otra cosa: soy de opinión (salvo el juicio de usted), de que se ponga ya en marcha para ésta porque ya el tiempo del presente período se pasa y creo que es preciso organizarnos para aprovechar el receso en terminar nuestra organización y preparar los trabajos que se acuerden como necesarios para el período próximo.

Siempre es bueno que al ponerse en marcha me escriba, para avisarle a Zamora para que no nos tache de inconsecuentes, y haga que Luis me ponga un parte como le indiqué en lugar de lo que le indicaba en aquella; ahora que los ponga como sigue: "En el tren que sale